



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-105-2016.
ASUNTO: Licitación bajo la
modalidad de invitación a
cuando menos tres personas.

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de Abril de 2017.

ING. JOSE LUIS VALENCIA MARISCAL
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JOPAT, S.A DE C.V.
Calle Mariano Ramos, No.126, Fracc. El Toreo, C.P. 82120
Mazatlán Sinaloa

Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 23, 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-001**
- II. Descripción de los trabajos: **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LA AV. AQUILES SERDAN Y LA CALLE TENIENTE AZUETA EN LA COL. CENTRO, MAZATLAN, SINALOA**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán**, según oficio de Aprobación entregado a este departamento, Ubicación: **AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGN S/N COL. CENTRO**
- IV. Fechas:
 - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **17 de Abril de 2017**
 - b) Límite para la adquisición de bases: **17 de Abril de 2017, a las 12:00 horas.**
 - c) Visita al lugar de los trabajos: **19 de Abril del 2017, a las 09:00 horas**, en las oficinas de la JUMAPAM.
 - d) Junta de aclaraciones: **19 de Abril del 2017, a las 11:30 horas**, en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
 - e) Presentación y apertura de proposiciones: **25 de Abril del 2017, a las 10:00 horas**, en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
 - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **02 de Mayo de 2017 al 16 de Mayo del 2017.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **15 (Quince) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.

El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



JUMAPAM

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$1'900,000.00 (Un Millón Novecientos Mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la ultima declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membreteado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, numero y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, numero, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- b) Del representante: nombre del apoderado; numero y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, numero y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como , para la

compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hallan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

ATENTAMENTE


ARQ. ANGEL GERARDO TORRIJOS AHUATZIN
GERENTE CONSTRUCCION

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.
C.c.p. Archivo
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018

Mazatlán, Sinaloa a 25 de Abril del 2017.

ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL.
GERENTE GENERAL
JUMAPAM

PRESENTE:

Por medio de la presente y en relación a la licitación por invitación a cuando menos tres personas No. JMA-GC-2017-IE-001 relativa a los trabajos: REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LA AV. AQUILES SERDAN Y LA CALLE TENIENTE AZUETA EN LA COL. CENTRO, MAZATLAN, SINALOA, manifestamos que nuestra empresa CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JOPAT S.A. DE C.V. tiene interés y está comprometida en participar en dicha convocatoria.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones.



CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JOPAT S.A. DE C.V.
ING. JOSE LUIS VALENCIA MARISCAL
REPRESENTANTE LEGAL



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-103-2016.
ASUNTO: Licitación bajo la
modalidad de invitación a
cuando menos tres personas.

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de Abril de 2017.

ING. JOSE HELEODORO VALDEZ PARDO
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA SA DE CV
Calle Rio Panuco, No.131-A, Col. Ferrocarrilera, C.P. 82013
Mazatlán Sinaloa

Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 23, 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-001**
- II. Descripción de los trabajos: **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LA AV. AQUILES SERDAN Y LA CALLE TENIENTE AZUETA EN LA COL. CENTRO, MAZATLAN, SINALOA**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán**, según oficio de Aprobación entregado a este departamento, Ubicación: **AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGN S/N COL. CENTRO**
- IV. Fechas:
 - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **17 de Abril de 2017**
 - b) Límite para la adquisición de bases: **17 de Abril de 2017, a las 12:00 horas.**
 - c) Visita al lugar de los trabajos: **19 de Abril del 2017, a las 09:00 horas**, en las oficinas de la JUMAPAM.
 - d) Junta de aclaraciones: **19 de Abril del 2017, a las 11:30 horas**, en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
 - e) Presentación y apertura de proposiciones: **25 de Abril del 2017, a las 10:00 horas**, en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
 - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **02 de Mayo de 2017 al 16 de Mayo del 2017.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **15 (Quince) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.

El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.



**UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI**
2017 - 2018



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$1'900,000.00 (Un Millón Novecientos Mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la ultima declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membreteado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, numero y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, numero, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



JUMAPAM

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- b) Del representante: nombre del apoderado; numero y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, numero y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como , para la

compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hallan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

ATENTAMENTE


ARQ. ANGEL GERARDO TORRIJOS AHUATZIN
GERENTE CONSTRUCCION

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.
C.c.p. Archivo
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



Mazatlan Sinaloa a 15 de Abril de 2017

At n: **ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL**
Gerente General JUMAPAM
P R E S E N T E

En atencion a la Convocatoria para participar en la Licitacion No. **JMA-GC-2017-IE-001** para la contratacion de:
**REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LA
A' JUILES SERDAN Y LA CALLE TENIENTE AZUETA EN LA COL. CENTRO, MAZATLAN, SINALOA.**

Manifiesto nuestro interes en participar en dicha licitacion y atentamente solicito sea aceptada la propuesta de mi representada:
Construcciones y Urbanizaciones JAPAVA S.A de C.V.

Agradeciendo su atención a la presente, manifestando nuestro agradecimiento, quedo de usted.

Atentamente

ING. JOSE HELEODORO VALDEZ PARDO
REPRESENTANTE LEGAL



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-102-2017.
ASUNTO: Licitación bajo la
modalidad de invitación a
cuando menos tres personas.

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de Abril de 2017.

ING. ADOLFO RAMOS LIZARRAGA
CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA SA DE CV
Av. Santa Rosa, S/N, Col. Burocrata, C.P. 82163
Mazatlán Sinaloa

Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 23, 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-001**
- II. Descripción de los trabajos: **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LA AV. AQUILES SERDAN Y LA CALLE TENIENTE AZUETA EN LA COL. CENTRO, MAZATLAN, SINALOA**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán**, según oficio de Aprobación entregado a este departamento, Ubicación: **AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGN S/N COL. CENTRO**
- IV. Fechas:
 - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **17 de Abril de 2017**
 - b) Límite para la adquisición de bases: **17 de Abril de 2017, a las 12:00 horas.**
 - c) Visita al lugar de los trabajos: **19 de Abril del 2017, a las 09:00 horas**, en las oficinas de la JUMAPAM.
 - d) Junta de aclaraciones: **19 de Abril del 2017, a las 11:30 horas**, en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
 - e) Presentación y apertura de proposiciones: **25 de Abril del 2017, a las 10:00 horas**, en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
 - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **02 de Mayo de 2017 al 16 de Mayo del 2017.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **15 (Quince) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.

El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.



**UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI**
2017 - 2018



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

JUMAPAM

- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$1'900,000.00 (Un Millón Novecientos Mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membreado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, numero y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, numero, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- b) Del representante: nombre del apoderado; numero y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, numero y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como , para la

compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hallan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

ATENTAMENTE


ARQ. ANGEL GERARDO TORRIJOS AHUATZIN
GERENTE CONSTRUCCION

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.
C.c.p. Archivo
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



CAMSI
CONSTRUCTORA

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de Abril de 2017

ARQ. ADRIÁN BASTIDAS BERNAL
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN
Mazatlán, Sinaloa.

En atención a la Convocatoria para participar en la Licitación No. **JMA-GC-2017-IE-001** referente a los trabajos de: **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LA AV. AQUILES SERDAN Y LA CALLE TENIENTE AZUETA EN LA COL. CENTRO, MAZATLAN, SINALOA**, manifiesto nuestro interés en participar en dicha licitación y atentamente solicito sea aceptada la propuesta de mi representada: **Construcción y Arrendamiento de Maquinaria de Sinaloa, S.A. de C.V.**

Por su atención, manifiesto a usted nuestro agradecimiento.

Atentamente

CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE
MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.

Ing. Carlos Adolfo Ramos Valdés
Apoderado Legal



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-104-2016.
ASUNTO: Licitación bajo la
modalidad de invitación a
cuando menos tres personas.

Mazatlán, Sinaloa, a 11 de Abril de 2017.

ING. LINO SANCHEZ MEZA
CIFERLY SA DE CV

Calle Alfonso Tirado, No. 1000, Col. Benito Juarez, C.P. 82180
Mazatlán Sinaloa

Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 23, 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2017-IE-001**
- II. Descripción de los trabajos: **REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LA AV. AGUILES SERDAN Y LA CALLE TENIENTE AZUETA EN LA COL. CENTRO, MAZATLAN, SINALOA**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán**, según oficio de Aprobación entregado a este departamento, Ubicación: **AV. GABRIEL LEYVA Y EMILIO BARRAGN S/N COL. CENTRO**
- IV. Fechas:
 - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **17 de Abril de 2017**
 - b) Límite para la adquisición de bases: **17 de Abril de 2017, a las 12:00 horas.**
 - c) Visita al lugar de los trabajos: **19 de Abril del 2017, a las 09:00 horas**, en las oficinas de la JUMAPAM.
 - d) Junta de aclaraciones: **19 de Abril del 2017, a las 11:30 horas**, en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
 - e) Presentación y apertura de proposiciones: **25 de Abril del 2017, a las 10:00 horas**, en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
 - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **02 de Mayo de 2017 al 16 de Mayo del 2017.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **15 (Quince) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.

El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$1'900,000.00 (Un Millón Novecientos Mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la ultima declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membreteado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, numero y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, numero, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI
2017 - 2018



JUMAPAM

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- b) Del representante: nombre del apoderado; numero y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, numero y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como , para la

compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hallan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

ATENTAMENTE


ARQ. ANGEL GERARDO TORRIJOS AHUATZIN
GERENTE CONSTRUCCION

C.c.p. Arq. Angel Gerardo Torrijos Ahuatzin/ Gerente de Construcción.
C.c.p. Archivo
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



**UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI**
2017 - 2018



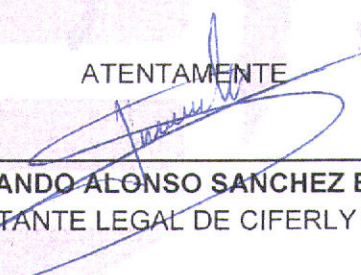
ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL
GERENTE GENERAL
JUMAPAM.
PRESENTE:

CIFERLY S.A. DE C.V. Mazatlán, Sinaloa a 11 de abril de 2017.
DISEÑO, CONSTRUCCION Y URBANIZACION
CIF-060622-690

Con referencia a la invitación de **LA CONVOCATORIA** a la Licitación Pública Nacional No. **JMA-GC-2017-IE-001** para la contratación de: **"REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR FIN DE VIDA UTIL DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LA AV. AQUILES SERDAN Y LA CALLE TENIENTE AZUETA EN LA COL. CENTRO, MAZATLAN, SINALOA"**, Le comunico por este conducto mi aceptación e interés y en participar en la ejecución de dicha obra.

Sin más que agradecer su preferencia quedo de usted pendiente para cualquier indicación:

ATENTAMENTE



ING. FERNANDO ALONSO SANCHEZ BURGUEÑO
REPRESENTANTE LEGAL DE CIFERLY S.A. DE C.V.